

**MAR DEL PLATA, 12 de febrero de 2014.**  
**BOLETIN OFICIAL INFORMATIVO N° 2**

---

PRESENTES DE LA MESA DIRECTIVA: Pablo Huarte.

DELEGADOS PRESENTES: Miguel Belza, Daniel Sirochinsky, Daiana Monges, Alejandro Giaconi, Fernando Fabrizzi, Sergio Messina, Pablo Marchioni, Ángel Romero  
Presidente de la Comisión de Mini.

AUSENTES: Delfor Bustamante, Martin Fresno, Alejandro Nanetti, Carlos Mallistrelli, Carlos Lanusse, José Ignacio Marino. Jeremías Acconci, Gustavo Arraiz, Sergio Lamadrid, Ariel Dorsa, José Gutiérrez, Gustavo Tomassini.

INVITADOS: Mauro Pereyra, Javier Aquino, Diego Cortelino.

Seguidamente se pasan a tratar los temas del día, a saber:

- **ASAMBLEA ORDINARIA.**

El día miércoles 19 de febrero de 2014 a las 21.00 hs. se realizará una reunión a efectos de tratar, entre otros, el siguiente tema, a saber:

---- Afiliación del Club Banfield a la AMB.

---- Situación de los clubes invitados en la AMB.

Se recuerda que para participar de la misma, los asociados deben estar al día con Tesorería.

- **COPA “TITO BORGARELLI”**

Se entregará la mencionada Copa, al primer ganador de la misma, el **Club Atlético Peñarol**, el día 17 de marzo de 2014 en el marco de los festejos del **Día del Deportista** que organiza el estado municipal a través de EMDER.

Será un honor para nosotros que Nelly Sala, esposa de Tito, haga entrega de la misma.

- **FIBA ORGANIZER**

Sin perjuicio de los plazos que pudiere establecer la Federación de la Provincia de Buenos Aires respecto de la registración jugadores y del pago del seguro contratado por la CABB, se hace saber que la idea es tener ajustado todas las cuestiones administrativas para el inicio del Torneo Preparación en el mes de abril de corriente.

Ello nos permitirá jugar las Copas que tendrán su inicio a partir del día 15 de marzo de 2014 sin tanta urgencia administrativa.

Se trata la situación especial de plazos que tienen los equipos que participen en la Liga Junior.

Con respecto a las **Listas de Buena Fe** se hace saber que se deberán bajar el formulario desde la página [www.amb.org.ar](http://www.amb.org.ar).

Las mismas se deberán enviar a la Secretaria vía correo electrónico, adjuntando una foto digital (de los hombros para arriba - formato jpg con nombre y número de DNI- ).

Asimismo se deberán presentar en soporte papel, junto al correspondiente certificado médico.

Se reitera que se debe realizar un prolijo trabajo de administración a efecto de dar de baja a los jugadores inscriptos durante el año 2013 y que no continúen la actividad durante el año 2014. Además se deberán dar de alta a los jugadores del año 2014.

Víctor Lacerenza concurrirá los días 21 y 22 de febrero de 2014 a la Federación en la ciudad de La Plata a efecto de hacer el curso para el uso del sistema Fiba Organizer.

- **DEPARTAMENTO DE BÁSQUET FEMENINO:**

Se reitera la necesidad de sumar trabajo en el Departamento de Básquet Femenino recientemente creado.

No cabe duda, que será muy bueno coordinar tareas, ideas y proyectos con las integrantes de la Asociación Femenina en pos de trabajar con vistas al desarrollo de la actividad.

- **ARANCELES DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS** para el año 2014.

Pases Asociativos

1ra. División	\$ 300
U 19	\$ 250
U 17	\$ 205
U 15	\$ 150
U 13	\$ 125
Premini – Mini	\$ 75
Libres	\$ 270
Temporarios igual valor	

Inscripción de equipos en torneos locales

1ra. División	\$ 120
U 19	\$ 95
U 17	\$ 85
U 15	\$ 75

U 13	\$ 65
Mini	\$ 55
Premini	\$ 55

#### Inscripción de equipos en torneos REGIONALES

Primera	\$ 1165
U 19	\$ 490
U 17	\$ 415
U 15	\$ 250
U 13	\$ 250

#### Varios

Fichaje de un jugador	\$ 50
Duplicado carnet	\$ 50
COT	\$ 55
Entradas	\$ 80
TAA por jugador	\$ 25
Registro acuerdo de partes	\$ 265

#### • **REUNION DE ZONA IV.**

La misma se llevó a cabo el día domingo 9 de 2014 en la ciudad de Tandil.

Se charla sobre la situación de la Asociación de Necochea y se adquiere el compromiso para apoyar la gestión de ésta Asociación para regularizar su situación ante la Federación.

#### **COMPETENCIAS ZONALES DE SELECCIONES**

Sobre los zonales de selección hay varias propuestas para ser analizadas (Licitaciones, valor promedio, etc,etc)

En principio se establece que para el primer zonal (U15), se realice una licitación para organizar el mismo y evaluar los próximos.

La Asociación de Olavarría solicita de ser posible ser organizar del U17.

Se establecen las siguientes fechas de inscripción, licitación y competencias para los distintos zonales de selección:

Día	Fecha	Zonales
Lunes	10-Mar	Inscripción y Licitación de U15
Miércoles.	09-Abr	Inscripción y Licitación de Mayores
Viernes.	11-Abr	U15
Sábados.	12-Abr	U15

Domingo.	13-Abr	U15
Viernes.	09-May	Mayores
Sábados.	10-May	Mayores
Domingo.	11-May	Mayores
Martes	20-May	Inscripción y Licitación de U19
Viernes.	20-Jun	U19
Sábados.	21-Jun	U19
Domingo.	22-Jun	U19
Lunes	07-Jul	Inscripción y Licitación de U17
Viernes.	08-Ago	U17
Sábados.	09-Ago	U17
Domingo.	10-Ago	U17
Martes	12-Ago	Inscripción y Licitación de U13
Viernes.	12-Sep	U13
Sábados.	13-Sep	U13
Domingo.	14-Sep	U13

Se acuerda que treinta días antes de cada zonal las distintas Asociaciones DEBEN Inscribirse para participar y Licitarse si le Interesa ser organizadora del mismo.

La Licitación debe contemplar el alojamiento completo de las delegaciones (Hotel + Comidas sin merienda) bajo las pautas ya establecidas.

**Se tomara como base de la licitación el valor del alojamiento (Hotel) y dos (2) comidas por persona (XX, valor a licitar)** y se establecerá el costo del Torneo para las delegaciones en base a lo siguiente Fórmula:

Delegación: 18 personas

**Ej. Torneo de 3 Delegaciones (1 día y medio):**

$$\frac{18 \times 2 \times 1.5 \times XX}{3} = \text{Valor del Torneo p/ Deleg.}$$

**Si, Valor XX= 200**

$$\frac{18 \times 2 \times 1.5 \times 200}{3} = 3.600.-$$

**Torneo de 4 Delegaciones (1 día y medio)**

$$\frac{18 \times 3 \times 1.5 \times 200}{4} = 4050.-$$

**Torneo de 5 Delegaciones (2 días y Medio)**

$$\frac{18 \times 4 \times 2.5 \times 200}{5} = 7200.-$$

### **COMPETENCIA ZONALES DE CLUBES U13, U15 y U17**

Se establece la representación de un (1) equipo de cada categoría por asociación.

El Calendario de Zona IV de Clubes es el siguiente:

<b>Día</b>	<b>Fecha</b>	<b>Zonales</b>
Viernes.	27-Jun	Z.U17-Clubes
Sábados.	28-Jun	Z.U17-Clubes
Domingo.	29-Jun	Z.U17-Clubes
Viernes.	11-Jul	Z.U15-Clubes
Sábados.	12-Jul	Z.U15-Clubes
Domingo.	13-Jul	Z.U15-Clubes
Viernes.	08-Ago	Z.U13 Clubes
Sábados.	09-Ago	Z.U13 Clubes
Domingo.	10-Ago	Z.U13 Clubes

El Arancel por la participación de cada club en los respectivos zonales será establecido en la próxima reunión de Zona IV.

Finalmente se conversa sobre la situación del básquet femenino y la incorporación del mismo a las distintas asociaciones mediante el Departamento de Básquet Femenino, se acuerda que a la brevedad se intentará organizar una competencia en la Zona IV.

- **PASES TEMPORARIOS DE JUGADORES DE SELECCIÓN.**

Teniendo en cuenta que el Consejo Directivo dispuso, conforme surge del Boletín N° 11 de fecha 24 de julio de 2013 que:

“...III.) **Tema Aranceles de pases asociativos de jugadores de selección:**

*Se analiza establecer un arancel especial para los jugadores de las selecciones de U13, U15, U17 y U19.*

*En cuanto a los jugadores de U19, se establece el arancel especial para los jugadores de primer año en la categoría.*

*Se aprueban por unanimidad, lo siguientes aranceles U\$S 1000 para jugadores de selección Marplatense, U\$S 1500 para jugadores de selección de Provincia, U\$S 2000 para jugadores de selección Argentina.*

*La mencionada situación especial del jugador será adquirida a partir de integrar la lista de buena fe de cada selección y tendrá la validez de un año aproximadamente, renovándose cada vez que se integre una nueva lista de la categoría.*

*Será la categoría de la selección lo que cambie el estado especial, sin perjuicio de que el jugador por una cuestión etaria cambie de categoría por el comienzo del año.*

*Habiéndose aprobado, comienza a surtir efectos la modificación arancelaria, a partir del primer día hábil posterior a la comunicación vía correo electrónico de este boletín....”*

Atento que nada se ha dicho respecto de los pases temporarios interclubes y en virtud de los planteos realizados, se analiza el tema y se establece que los mismos **tenga IGUAL VALOR que los pases definitivos** de esta forma se mantiene la modalidad aplicada respecto de aranceles de los pases comunes.

- **TORNEO INICIAL DE LA CATEGORÍA INTERMEDIA DEL AÑO 2014**

Se iniciará el mismo durante el mes de marzo de 2014, a saber:

\* **Requisitos Inscripción:**

a.) Lista de Buena Fe.

Se deberá bajar el formulario desde la página [www.amb.org.ar](http://www.amb.org.ar). La misma se deberá enviar a la Secretaria vía correo electrónico, adjuntando una foto digital - formato jpg con nombre y número de DNI- y en soporte papel.

Se podrán inscribir jugadores hasta dos fechas antes de comenzar los Play Off, para participar de estos, los jugadores deberán haber participado de por lo menos tres juegos en las fases anteriores.

b.) Certificado Médico de aptitud para practicar deportes de cada uno de los participantes (excluyente).

c.) Pago del Arancel de inscripción (\$ 800 por equipo por torneo).

d.) Pago del seguro obligatorio por el periodo de cinco meses.

e.) Cada equipo deberá designar un delegado titular y otro suplente.

\* **Características Generales:**

- Edades de la categoría desde 22 años en adelante.
- Se confeccionará un carnet por jugador de la categoría, los que deberán ser entregados en la Secretaria de la AMB, una vez finalizado cada torneo.
- Se deberán consensuar los lugares y horarios de juego (entre los delegados vía correo y el coordinador de fecha), teniendo en cuenta los torneos federados.
- Los días miércoles a las 18.00 hs. deberá estar todo coordinado para la semana siguiente y de esta forma la *Comisión Técnica de la AMB* designará a los árbitros.
- Los informes de los árbitros serán elevados al HTD de la AMB.
- Si hubiese un jugador descalificado, el juez retendrá el carnet, que presentará en la AMB, junto a la planilla y el informe. Resuelto el expediente y cumplida la sanción se restituirá el mismo al delegado.
- Los aranceles de los árbitros serán similares a los de un partido de 1ra. División, con algún descuento.
- Los aranceles de los jueces y los oficiales de mesa se deberán abonar antes de comenzar los juegos, junto a la presentación de los carnets habilitantes.
- El retiro de un equipo del torneo se penara con la suspensión de todos los jugadores hasta el año 2015.

En cuanto a la proyección o desarrollo, se analiza que, de ser posible:

- *A partir de la segunda parte del año se divide el Torneo, conforme la clasificación del torneo inicial, en dos categorías y se establecerá un **sistema de ascenso y descenso de dos equipos**.*
- *Si se inscribiere un nuevo equipo en el torneo final, indefectiblemente ingresará en la segunda categoría.*

- **ARANCELES DE LOS ÁRBITROS.**

Con la presencia de los Sres. árbitros Mauro Pereyra, Javier Aquino y Diego Cortelino se realiza una exposición respecto de las posibilidad de aumentar los aranceles que tienen los asociados.

Se realizan interesantes cambios de opiniones y se continuará analizando en la próxima reunión.

- **BÁSQUET DE VERANO.**

Se está trabajando en organizará junto a la Asociación Liforbasquet el segundo torneo de verano en las sedes a determinar entre los días 20 a 23 de febrero de 2014.

- **ARANCELES ADMINISTRATIVOS DE CAAB** para el año 2014.



## Confederación Argentina de Básquetbol

Montevideo N° 496 9no Piso Código Postal (C1019ABJ)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel/Fax (0054) 11 - 4374-4665 / 4383-3801 / 3722

www.cabb.com.ar / email:cabb@itcom.com.ar

**P104**

### SISTEMA ARANCELARIO AÑO 2014

1.	<b>AFILIACIONES A CABB.</b>				Importes \$
	Federaciones: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Capital Federal, Entre Ríos....				3.000
	Resto de Federaciones				1.500
	Asociación de Clubes				6.000
	Vencimiento de pagó: 30 de Abril de 2014.-				
2.	<b>DERECHOS DE PASES:</b>				
2.1	<b>Inter-Federativos Nacionales Masculino</b>				
		Fed. Origen	Fed. Destino	CABB	Total
	Mayores desde 20 años	1.200	650	650	\$ 2.500
	U 18 y U 19	900	550	550	\$ 2.000
	U 16 y U 17	500	250	250	\$ 1.000
	U 14 y U 15	200	100	100	\$ 400
	U 12 y U 13	125	65	65	\$ 255
	Pase Universitario	650	315	315	\$ 1.280
2.2	<b>Inter-Federativos Nacionales Femenino</b>				
		Fed. Origen	Fed. Destino	CABB	Total
	Mayores desde 20 años	600	325	325	\$ 1.250
	U 18 y U 19	450	275	275	\$ 1.000
	U 16 y U 17	250	125	125	\$ 500
	U 14 y U 15	100	50	50	\$ 200
	U 12 y U 13	65	30	30	\$ 125
	Pase Universitario	325	160	160	\$ 645
3.	<b>PASES INTERNACIONALES</b>				
3.1	<b>Jugadores Argentinos que regresan al país Masculinos.-</b>				
		CABB	Fed. Destino	Total	
	Integrantes Selecciones Nacionales	750 E.	450 E.	1.200 Euros	
	No integrantes Selecciones Nacionales	450 E.	350 E.	800 Euros	
	De Países Limítrofes	160 E.	90 E.	250 Euros	
3.2	<b>Femenino que regresan al país.</b>				
	Integrantes Selecciones Nacionales	375 E.	225 E.	600 Euros	
	No integrantes Selecciones Nacionales	225 E.	175 E.	400 Euros	
	De Países Limítrofes	80 E.	45 E.	125 Euros	
3.3	<b>Masculinos que emigran del país:</b>				
	Integrantes de Selección Nacional			3.300 Euros	
	Integrantes Selecciones Federativas			1.500 Euros	
	No integrantes de Selecciones			1.100 Euros	
	No integrantes Selecciones a países Limítrofes			500 Euros	
3.4	<b>Femeninos que emigran del país:</b>				
	Integrantes Selección Nacional			1.150 Euros	
	Integrantes Selecciones Federativas			750 Euros	
	No integrantes Selecciones			550 Euros	





Siendo las 22.00 hs., se designa al Sr. Alejandro Giaconi para firmar el acta junto al Sr. Presidente, se levanta la reunión y se cita a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 19 de febrero de 2014 a las 21.00 hs.

Alejandro Giaconi  
Delegado

Jorge Pablo Huarte  
Presidente